

GRABACIÓN JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DE FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Asociación Española de Fundaciones. Entorno virtual.

FECHA: Jueves 18 de marzo de 2021

ORGANIZA: Asociación Española de Fundaciones
www.fundaciones.org - 91 310 63 09

LUGAR: Entorno virtual

OBJETIVOS:

El Real Decreto 749/2019, de 27 de diciembre, aprobó el Reglamento de funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, cuyo objeto es regular el funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (INVENTE), así como su organización, funciones y procedimiento de inscripción.

Entre las inscripciones que se realizarán en este registro se encuentra la creación, transformación, fusión, liquidación o extinción de cualquier entidad integrante del sector público institucional y, por tanto, de las fundaciones del sector público, estatal, autonómico o local.

En esta sesión se analizará el funcionamiento del Registro del Inventario de las Entidades del Sector Público en lo que se refiere a las fundaciones del sector público, los criterios de incorporación, así como otras cuestiones relevantes en cuanto al funcionamiento del registro y sus efectos jurídicos y económicos.

PROGRAMA

- 10:00-10:05** *Introducción*
- Isabel Peñalosa. Directora Relaciones Institucionales y Asesoría Jurídica
- 10:05-10:35** *El funcionamiento del Registro del Inventario de las Entidades del Sector Público*
- Ana Rodero Corral. Jefa de Área de CICEP, Subdirección General de Estudios y Coordinación, Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Hacienda. Presidente
- 10:35-11:00** *Preguntas*